

Orígenes de la apropiación electrográfica

Por Víctor Mora

Recorridos de la apropiación y los productos tecnológicos hacia la conceptualización y producción de la pieza artística.

«La apropiación ha surgido como un recuento de sucesos que han pasado y que los artistas retoman para dar una revaloración nueva a esas imágenes y objetos que recolecta, es una apropiación crítica».

Juan Martínez Prada

A mediados del siglo XX aparece en el ámbito cultural, particularmente en los ambientes Pop, la apropiación. El artista deja de copiar la realidad, tomando imágenes u objetos, para reinventarlos, creando obra original con técnicas y nuevos conceptos. De esta manera se inicia una de las prácticas de creación de la posmodernidad. Se empieza a discutir sobre el «objeto-concepto» y se debate la idea de «realidad» —cómo la observamos o cómo pensamos observarla—, sin ninguna corriente o tendencia dominadora en el arte. «Pero sí poniendo de primera mano el concepto en la creación de la concepción de la obra, a partir de la apropiación sobre la técnica, el objeto o la originalidad en el producto final» (Marchán Fiz).¹

La actividad creativa comienza a desarrollarse con base en conceptos, para después verse materializada en formas bidimensionales o tridimensionales. Creando matrices de un original, estas se pueden convertir en matrices múltiples dentro de la gráfica. Esta tradición, conocida como grabado, tiene cambios formales y estructurales en su desarrollo y técnica. Se toman sus lenguajes artísticos, sus planteamientos de concepción y elaboración, tomando los recursos tecnológicos y científicos que pueden ser adaptados al arte (*Copy Art*) transformado después los procesos y el movimiento electrográfico.

«El *Copy Art* se ha venido manifestando durante décadas como una corriente estilística que ha nadado al compás de los movimientos artísticos, en torno a la copiadora, teniendo toda clase de actuaciones creativas y plásticas, prácticas electrográficas».

José Ramón Alcalá²

En su metamorfosis, la evolución constante de los medios de estampación y reproducción, junto a las nuevas tecnologías de la imagen, han llevado a producir una nueva obra de arte. Consiste en una nueva forma de manejar los valores estéticos, una manera diferente de observar y trabajar la expresión-representación.

Las tendencias e influencias sobre el original

Cómo conceptualizar y producir una pieza artística, hoy tiene varias vertientes. Tomando los elementos de la apropiación y los productos tecnológicos, creamos nuevos valores de lenguaje, de técnica, de producción artística. Las apropiaciones en el área de la gráfica desde que surgió como recurso plástico, han venido revolucionando, poco a poco, los cánones tradicionales del grabado como conocíamos hasta ahora, con imágenes apropiadas por artistas como Warhol, Rauschenber, Lieve, entre otros, que extraían realidades, que al reproducir algunas de las imágenes cotidianas que inundaban los medios de comunicación y que estaban a la mano de todos, hacían nuevos contenidos semánticos. Faltaba que alguien encontrara conceptualmente el valor artístico de ellas.

Estos artistas se introducen en la apropiación a partir de la estampa, tomando diferentes técnicas para producirlas. Uno de esos medios fue la fotocopia. Los artistas la utilizaron por para la obtención de duplicados y copias en diferentes valores tonales de la imagen, fuera propia o apropiada, y vieron en ella el proceso del grabado, la repetición de la misma estampa, además de las posibilidades de manipulación inmediata que podía hacerse sobre la copia. De esta forma expandieron las posibilidades de la conquista de las nuevas propuestas Pop.

«Estas tentativas tuvieron una influencia decisiva en el ánimo de otros muchos artistas pop de la década de los sesenta y setenta, quienes, tal vez animados por la inmediatez de los resultados que proporcionaba la utilización de estas herramientas, vieron en el *Copy Art* un sustituto lúdico y asequible respecto a los costos y los procesos fotomecánicos de estampación (serigrafía, litografía)».

José Ramón Alcalá³

Tras las secuelas del apogeo artístico del pop, el *Copy Art* tuvo una cierta repercusión en los ambientes más vanguardistas y contraculturales. En diferentes partes se dieron cuenta de que la apropiación de las imágenes y la utilización de la fotocopidora eran buenos procesos para generar ideas creativas y se utilizaban como medio, no como fin, para la creación de obra artística; y de que con una hoja de tamaño pequeño, como el formato «carta», era difícil llenar las paredes de las galerías y los museos; y de que el soporte papel era un material pobre e inadecuado para la comercialización de las obras. Al aparecer la computación y el video en el contexto de la actividad artística, eclipsó rápidamente el interés en los recién convertidos al *Copy Art*, cuya utilización del nuevo material tecnológico al servicio del arte se mostraba como la evolución natural en el proceso de generación, apropiación y manipulación de imágenes contemporáneas.

La apropiación posmoderna

«La apropiación ha surgido como un recuento de sucesos que han pasado y que los artistas retoman para dar una revaloración nueva a esas imágenes y objetos que recolecta, es una apropiación crítica».

Juan Martín Prada⁴

Juan Martín Prada plantea algo que muchos artistas no pensamos o solo re-conceptualizamos: el valor de lo apropiado.

«La alusión crítica o el plagio que caracterizan prácticas artísticas posmodernas; como estrategia crítica implica una actitud de revisión, de relectura de lo dado, de toma de consciencias de la influencia del arte, del contexto institucional y del discurso histórico determinado».

Juan Martín Prada⁴

Por ello la practica posmoderna de apropiación no puede ser entendida simplemente como frívola y acrítica, referencial e historicista, sino como una búsqueda comprometida con el lenguaje artístico, con la transmisión de las imágenes, estilos y pautas estéticas a través del tiempo, para operar sobre una reubicación contextual de lo que se apropia, hacia una reflexión sobre el arte en las esferas sociales y políticas. Una crítica, obviamente, orientada no a averiguar verdad histórica o estética alguna, sino a investigar los intereses políticos y económicos a los que está apropiación sirve. No se trata de proponer un análisis del arte sino de investigar los modos, los medios de operación, determinar procesos de recepción e interpretación de las obras, constituyendo una forma de producción artística, una nueva forma de creación.

Cómo produciremos estas imágenes apropiadas que se descontextualizaran en nuevas imágenes, sin entrar en planteamientos sobre el aura de la obra artística del que hablaba Walter Benjamin.

«Por esta razón la obra de arte aurática, en la prevalece el valor para el culto, solo puede ser una obra auténtica, no admite copia alguna de si misma, toda reproducción de ella es una profanación. La contrapuesta a la obra profana, predomina el valor para la exposición, si dejar de ser ella, también es única y singular y es siempre repetible, re-actualizable».

Walter Benjamin⁵

Estas imágenes convocantes se dieron a notar en México. El reflejo de la realidad de los años sesenta y setenta fue más indirecto y por lo mismo más simbólico y crítico. Fruto de esta práctica, surge lo que se ha conocido como el «fenómeno de los grupos», a principios de los setenta, en la ciudad de México. como lo menciono en el texto.⁶

Publicado el 12/06/2018

-
1. Marchán Fiz, Simón. *Del arte objetual al arte de concepto*, Madrid, España: Ediciones Akal, S.A. 1988.
 2. Alcalá, José Ramón. *Cimal, cuaderno de cultura artística*, España, 1986 (pág. 15).
 3. Alcalá, José Ramón. *Cimal, cuaderno de cultura artística*, España, 1986 (pág. 16).
 4. Prada, Martín Juan. *La apropiación posmoderna*, Editorial Fundamentos, España, 2001.
 5. Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproductividad*, Editorial Itaca, México, 2003.
 6. Esta idea se menciona en el artículo [Los caminos de la neográfica](#), publicado en FOROALFA.



ISSN 1851-5606

<https://foroalfa.org/articulos/origenes-de-la-apropiacion-electrografica>

